**Consulta:** En la memoria particular se pide un sistema de puesta a tierra artificial para la nueva instalación solicitada, pero en la misma también pide que la tierra se conecte a la de la instalación existente. ¿Nos pueden aclarar este punto?

**Respuesta:** La instalación a ejecutar deberá contar con el sistema de puesta a tierra artificial, por lo tanto este estará a cargo de la empresa que realice el trabajo. Se deberá verificar el estado de la instalación de tierra existente y garantizar su perfecto funcionamiento.

 **Consulta:** ¿Cuál es la tensión de la instalación existente?

**Respuesta**: La tensión de la instalación existente es de 380 V.

**Consulta:** Cuando se menciona que la bandeja debe ser con tapa y pintada de negro; se refiere a la bajada a los tableros o a toda la bandeja a instalar.

**Respuesta**: A la bajada de los tableros, la bandeja suspendida horizontal no llevará tapa.

**Consulta:** Me dirijo a ustedes con el fin de solicitarle coordinar una visita al local según el llamado para evacuar dudas sobre las instalaciones eléctricas ,realmente es de nuestro interés cotizar dicho llamado, sabemos que la visita fue efectuada , pero si es considerado una segunda visita estaremos agradecidos.

**Respuesta**: La visita al predio se planteó como complemento a la información anexa en la licitación, no era condición asistir para cotizar. Responderemos cualquier duda mediante hasta la fecha indicada en el pliego.